

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Guillermo GONZALEZ GUITART y D. José PAMIAS GRACIA.- BARCELONA

15 94 09



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un aparato de control para bujías de motores de explosión"-----

a favor de D. Guillermo GONZALEZ GUITART y D. José PAMIAS GRACIA, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El aparato que constituye el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva sirve para comprobar el funcionamiento de las bujías de los motores de explosión, especialmente de los motores de automóviles, al propio tiempo que para provocar automáticamente el limpiado de dichas bujías cuando fortuitamente se engrasan en sus piezas polares de ignición.

10 El aparato de que se trata consiste en un brazo metálico que se adapta al borne de la bujía, fijado mediante el tornillo con tuercas constitutivo de este borne, y comunicando dicho brazo por el otro extremo con un dispositivo de corte de corriente alojado dentro de una envolvente de vidrio, debiendo comunicar dicho dispositivo con el manantial de electricidad que alimenta la bujía.

20 En el dibujo adjunto se representa, en alzada y por vía de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución de un aparato de los comprendidos en el objeto de la patente aplicado a una bujía de encendido de un motor de explosión.

15 94 09



- 2 -

El aparato representado se compone de un brazo metálico 1 con un dobléz formando escuadra, el cual mediante un tornillo 2 con la tuerca 3 se fija a una testera metálica 4, de la cual parte una espiga también metálica 5 dispuesta por su extremidad encarada con la de otra espiga 6, estando las extremidades de las espigas 5 y 6 algún tanto separadas para formar solución de continuidad. La espiga 6 parte de otra testera 7 y comunica con un borne 8 que se pone en comunicación con el cable que suministra corriente a la bujía representada en 9, a la cual se aplica el aparato montando el brazo 1 en el borne 10 de la correspondiente bujía como 9. Entre las dos testeras 4 y 7 está adaptado un tubo de vidrio 11 que deja observar las puntas de las espigas 5 y 6 y el salto de las chispas entre las mismas.

De este modo dispuestas las cosas, cuando se quiere comprobar el funcionamiento de las bujías de un motor, basta levantar el capot de recubrimiento de este motor y observar si las chispas que saltan entre las puntas de las espigas 5 y 6 se producen con normalidad, para deducir cómo se realiza dicho funcionamiento.

Por otra parte, si una bujía se halla fortuitamente engrasada en sus polos y ofrece una cierta resistencia al salto de la chispa, los efectos de esta resistencia se transmiten a la corriente que produce el chispazo entre las espigas 5 y 6 y aumentándose el potencial de dicha corriente tiene lugar automáticamente la eliminación de las materias que producen el engrase fortuito de las piezas polares de la bujía.

En el aparato descrito y que constituye el objeto de la patente de introducción de que se trata pueden introducirse modificaciones accesorias que no afectan a su esencialidad; por ejemplo, el salto de las chispas por dentro de dicho aparato puede obtenerse mediante piezas de carbón, en lugar de las espigas metálicas dispuestas como se ha descrito.

NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un aparato de control para bujías de motores de explosión, que esencialmente consiste en un brazo metálico que se adapta al borne de la bujía, fijado mediante el tornillo con tuerca constitutivo de este borne, y comunicando dicho brazo por

15.9409



el otro extremo con un dispositivo de corte de corriente alojado dentro de una envolvente de vidrio, debiendo comunicar dicho dispositivo con el manantial de electricidad que alimenta la bujía.

5 La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

10 "Un aparato de control para bujías de motores de explosión".

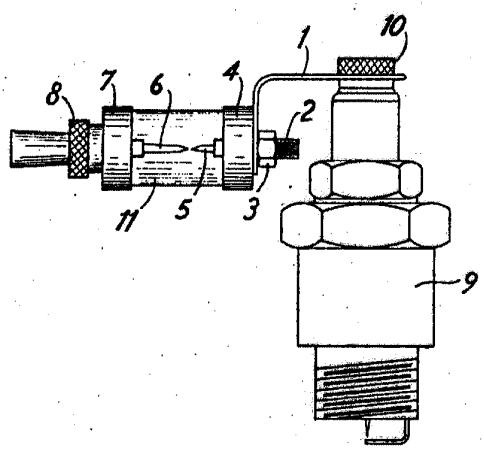
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Noviembre de 1942.

P. p. de D. Guillermo GONZALEZ GUITART y

D. José PAMIAS GRACIA,

159409



ESCALA VARIABLE
Revisado - 3 NOV. 1942

Alvarez